

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N°

: **INF. UAI N° 26/2023**

Correspondiente al

: Relevamiento de Información Específica sobre la "Elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)", en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017

Alcance

: El relevamiento de información específica fue realizado en el marco del numeral 217.03 (Relevamiento de Información Específica) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. El examen comprendió la revisión y evaluación del cumplimiento sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Ministerio de Educación, y que el mismo esté conforme a lo establecido en los lineamientos aprobados con la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, emitidos por la AGETIC hasta la fecha de emisión del presente informe.

Ejecutada en cumplimiento

: El presente relevamiento de información fue ejecutado a requerimiento de la Contraloría General del Estado, a través de nota CGE/SCNC-188-5/2023 de 08 de agosto de 2023, dirigida al Ministro de Educación.

Objetivo de Relevamiento

: Efectuar la recopilación y evaluación de la información y/o documentación, a fin de tener una apreciación preliminar sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Ministerio de Educación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0963/2023 de 30 de octubre de 2023, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2514 de 9 de septiembre de 2015 y acorde a los "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público" establecidos por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) aprobados por la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, a fin de determinar la auditabilidad del mismo.

Objeto de Relevamiento

: Constituyen objeto del presente relevamiento, los documentos e información relacionada a la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad de la Información" del Ministerio de Educación en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017 y toda otra información complementaria recopilada al respecto.



3. CONCLUSIÓN

Con base en la información recopilada y expuesta en el acápite 2. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN, se establece que el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Ministerio de Educación fue elaborado, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2019, excepto por la deficiencia de control interno que será reportada en informe independiente; asimismo, la implementación se encuentra en proceso de ejecución según el cronograma establecido; no obstante, se concluye que no es pertinente la programación de una auditoría de cumplimiento.

La Paz, 05 de diciembre de 2023